

# Nanclares, Campezo, Alegría, Salvatierra y Araia tendrán gautxori de Alavabus

Los sábados dispondrán de conexión con Vitoria. También habrá autobuses de Oion y Laguardia hacia Logroño

ANDER CARAZO  
Vitoria

Para que a nadie se le atragante la cena o se le corte el tardeo. Alavabus ofrecerá servicios nocturnos a partir de este sábado entre Nanclares de la Oca, Santa Cruz de Campezo, Maeztu, Alegría, Salvatierra y Araia con Vitoria. También habrá enlaces de Oion y Laguardia a Logroño. En esta primera fase, las salidas están previstas entre las once de la noche y la una y media de la madrugada, según líneas y trayectos.

Esto vendrá acompañado de un refuerzo en los horarios de la tarde. Son medidas que ha sido posible implantar ahora como consecuencia del acuerdo presupuestario del equipo de gobierno PNV-PSE con Elkarrekin Araba en la Diputación.

Se hace porque existe demanda de estos pueblos para contar con una conexión directa a última hora



Una mujer se dispone a subir en Nanclares a un bus de Alavabus. I. MANTÍN

en los fines de semana y que sus vecinos no se vean obligados a usar el vehículo privado para los traslados. No será una cuestión exclusiva para el verano, sino que se espe-

ra extender al resto del año. «En función de los resultados, se podrá ir ampliando de forma progresiva este servicio a otras líneas y municipios del territorio, y extenderlas también

## NUEVOS NOCTURNOS

► Línea 5. Araia-Vitoria, 23.30 horas. Vitoria-Araia, 0.30 y Araia-Vitoria 1.35.

► Línea 6. Vitoria-Santa Cruz de Campezo, 21.15 horas. Santa Cruz de Campezo-Vitoria, 22.20. Vitoria-Santa Cruz de Campezo, 23.25 y Santa Cruz de Campezo-Vitoria 0.30.

► Línea 13. Vitoria-Nanclares, 22.50 horas. Nanclares-Vitoria, 23.30. Vitoria-Nanclares, 0.30 y Nanclares-Vitoria, 1.10.

► Línea 8. Logroño-Oion, 23.20 horas. Oion-Logroño, 23.40. Logroño-Oion, 1.10 y Oion-Logroño, 1.30.

► Línea 10. Logroño-Laguardia 0.00 horas y Laguardia-Logroño 0.35

a los viernes y vísperas de festivos», explicó ayer el diputado de Movilidad Sostenible e Infraestructuras, Jon Nogales.

Si bien está justificado que en ese camino de ida hacia la zona rural existe una demanda, en el regreso a Vitoria se busca «generalizar» creando oportunidades de ocio o negocio para los municipios del territorio. Ese autobús que va hacia Llanada Alavesa, Montaña Alavesa o Añana tiene que regresar hacia las cochetas que hay en Vitoria, y en ese recorrido parará para recoger gente que haya decidido estirar el día o parte de la noche lejos de la capital alavesa.

## Armiñón

No sólo eso. Alavabus ha comunicado igualmente que a partir de mañana habrá una conexión directa diaria entre Armiñón y Vitoria. Saldrá a las 7.04 horas del municipio de la comarca de Añana a bordo de la línea 12 y la expedición de vuelta será a las 15.30 horas. De esta manera, la Diputación recupera un servicio que se suprimió hace algo más de un año y que hasta ahora había considerado que se podía cubrir con la oferta del transporte comarcal.

Pocos minutos después de la comparecencia pública de Jon Nogales ante la prensa, el grupo juntero del Partido Popular quiso recordar que la conexión del bus con Armiñón y Estavillo con Vitoria formaba parte de sus propuestas, pero que ha sido «bloqueada» de forma continua por el PNV y PSE en las Juntas Generales de Álava. «Desde el PP tenemos claro cuáles son las necesidades de quienes viven en la zona rural alavesa y seguiremos trabajando para que mejore los servicios públicos como ha sucedido ahora», destacó la secretaria general de los populares en el territorio, Ana Salazar.

## La residencia foral Samaniego reabre después de tres años de reformas

A. C.  
Vitoria

La residencia de mayores de Samaniego reabre sus puertas mañana. Después de tres años, se ha conseguido su rehabilitación integral que ha transformado uno de los geriátricos más antiguos de la red del Instituto de Bienestar Social de la Diputación (IFBS). Los primeros internos empezarán a llegar durante los primeros días del mes de julio, mientras que se dejará para septiembre la llegada de usuarios de la unidad de psicogeriatría.

El nuevo centro dispone de 44 plazas residenciales distribuidas en dos unidades conviviales diferenciadas, diseñadas para ofrecer una atención más personalizada en entornos de tamaño reducido, similares a un hogar. Habrá habitaciones mayoritariamente individuales frente al modelo anterior en el que todas eran compartidas, se dispondrá también de espacios comunes de convivencia, terrazas exteriores y nuevas salas terapéuticas.

## EH Bildu critica que en Álava se han aprobado 3 normas forales en la legislatura

A. C.  
Vitoria

EH Bildu criticó ayer que el Gobierno foral PNV-PSE sólo ha aprobado tres normas forales en lo que va de legislatura. «Hemos alertado en más de una ocasión que el Gobierno foral no comparte un proyecto estratégico, que funciona por inercia y que vive en la parálisis. En definitiva, que es un gobierno agotado», aseguró la portavoz abertzale, Eva López de Arroyabe.

De las 23 normas forales que el ejecutivo tenía previsto tramitar durante esta legislatura, a día de hoy apenas han salido adelante un 9%. «El Gobierno suspende por tanto y lo hace con una nota cercana al cero. Especialmente grave nos parece lo que Álava siga siendo el único territorio que no cuenta con una norma foral para la igualdad entre hombres y mujeres. Esto es un ejemplo claro de incumplimientos y de la escasa capacidad del gobierno para llegar a acuerdos», criticó la portavoz de EH Bildu en las Juntas Generales.

## S5-RD 13.2 eta S11-RD 24.3 azpirluztation xehetasun azterlana, gaur egungo 13.1 eremua

### Estudio de Detalle de subparcelas S5-RD 13.2 y S11-RD 24.3, actual Ámbito 13.1



#### Hasierako onespina

Tokiko Gobernu Batzarak, 2026ko ekainaren 19an egindako ohiko bilkuran, honako erabaki hau onetsi zuen:

- Hasierako onespina ematea garai bateko Aldaia 5. sektoreko S5-RD 13.2 azpirluztation eta garai bateko Ibaialde 11. sektoreko S11-RD 24.3 azpirluztation arteko erabilera xehatuak aldatzeko xehetasun-azterketari (biak Gasteizko egungo A 13.1 eremuan). I.E. arkitektoak eta N.G.O. eta E.B.G. abokatuak idatzi dute azterketa hori, Creative Home S.Lren ekimenez. Hala ere, behin betiko onartu aurretik, dokumentazio berria aurkeztu behariko da paperean eta CD formatuan, 2026ko ekainaren 11ko txosten teknikoan adierazitako zuzenketekin.
- Administrazio Publikoaren Administrazio Prozedura Erkidearen urriaren 1eko 39/2015 Legearen 22.1.d) artikularen arabera, Abiazio Zibiletako Zuzendaritza Nagusiaren nahitaezko txosten loteslea jaso ezean, eten egingo da behin betiko onesteko epea.
- Dosierra jendaurrean jartzea, hogei egunez, ALHAOn, udalaren iragarki-taulan eta zabalkunderik handieneko egunkarietako batean iragarkiak argitaratuz, eragiten diela uste duten guztiek aztertu ahal izan dezaten eta egoki deritzeten alegazioak eta oharak egin ahal izan dihatzen epe horretan.

Dosierra Plangintzarako eta Hirigintza Antolamendua Gauzatze Zerbitzuan egongo da ikusgai —Teodoro Dublang Margolariaren kalea 25, Vitoria-Gasteiz—, adierazitako epean, ALHAOn argitaratzen denetik kontatuta.

Hiri Eredua, Hirigintza, Etxebizitzaren, Garbiketa eta Ingurumenaren Saila  
Plangintza eta Hirigintza Antolamendua Gauzatzea

#### Aprobación inicial

En sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz el día 19 de junio de 2026 se adoptó el siguiente acuerdo:

- Aprobar inicialmente el estudio de detalle para cambio de usos pormenorizados entre la subparcela S5-RD 13.2 del antiguo sector 5 Aldaia y la subparcela S11-RD 24.3 del antiguo sector 11 Ibaialde, incluidos ambos en el actual ámbito A 13.1 de Vitoria-Gasteiz, redactado por el arquitecto I.E. y los abogados N.G.O. y E.B.G. a iniciativa de Creative Home, S.L., si bien, de manera previa a su aprobación definitiva deberá presentarse nueva documentación en formato papel y CD, con las correcciones señaladas en el informe técnico de fecha 11 de junio de 2026.
- En virtud del artículo 22.1.d) de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el supuesto que no se hubiera recibido el informe preceptivo y vinculante de la Dirección General de Aviación Civil se suspenderá el plazo para la aprobación definitiva.
- Someter el expediente a exposición al público por el plazo de veinte días mediante anuncio en el BOTA, en el tablón de anuncios municipal y publicación en uno de los diarios de mayor difusión en éste, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones y observaciones estimen pertinentes.

La exposición del expediente se realizará durante el plazo señalado desde la publicación en el BOTA en el Servicio de Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística, sito en la calle Pintor Teodoro Dublang 25, de Vitoria-Gasteiz.

Departamento de Modelo de Ciudad, Urbanismo, Vivienda, Limpieza y Medio Ambiente  
Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística

www.vitoria-gasteiz.org Pintor Teodoro Dublang kalea 25, 4. solairua, 01008 Vitoria-Gasteiz T. 945 16 11 72